

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TORRENUOVA

MOTRIL (Granada)

Don Manuel Carrascosa Callejón, Presidente de la Entidad Local Autonoma de Torrenueva, (Motril-Granada).

SECCION GESTION TRIBUTARIA

Por causas no imputables a esta Entidad Local y una vez intentado por dos veces con resultado negativo, notificación por correo a los interesados o sus representantes, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a citar a los interesados o sus representantes relacionados en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia, que habrá de producirse dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en las oficinas de Gestión Tributaria de la Entidad Local Autónoma de Torrenueva, situadas en carretera de Almería sin número, de esta localidad, en días laborables excepto sábados, de 9,30 a 13,30 horas.

Si transcurrido el plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	Nº EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE
B45376753	INVERSIONES POMA SL	Tasa Basura	BDA1065/09	Vocalía Delegada de Economía y Hacienda
B45376753	INVERSIONES POMA SL	Tasa Basura	BDA1066/09	Vocalía Delegada de Economía y Hacienda
B45376753	INVERSIONES POMA SL	Tasa Basura	BDA1067/09	Vocalía Delegada de Economía y Hacienda
B45376753	INVERSIONES POMA SL	Tasa Basura	BDA1068/09	Vocalía Delegada de Economía y Hacienda

Torrenueva 8 de febrero de 2011.- El Presidente, Manuel Carrascosa Callejón.

N.º I.-1589